



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Formamos seres humanos para una cultura de paz

Facultad de Ciencias Biológicas

Escuela Profesional de Biología

Semestre 2019-I

SILABO

I. I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura	: TALLER DE ORDENACIÓN AMBIENTAL
2. Código	: CB-0863
3. Naturaleza	: Taller
4. Condición	: Obligatorio
5. Requisito	: CORDADOS (CB-0704)
6. Nro. de Créditos	: Tres (03)
7. Horas semanales	: Seis
8. Semestre Académico	: VIII
9. Docente	: Blgo. Andres R. CHAVIERI SALAZAR
Correo institucional	: andres.chavieri@urp.edu.pe

II. SUMILLA

Taller obligatorio que tiene como propósito capacitar al estudiante en principios y procedimientos metodológicos de evaluación y ordenación ambiental de los sistemas territoriales con enfoque ecosistémico, en el marco de la gestión ambiental y el desarrollo integral, sostenible y participativo. Complementa los estudios de caso con observaciones de campo y la elaboración de un trabajo de aplicación. Comprende: 1. Contexto de la evaluación y la ordenación ambiental, 2. Planeamiento del ordenamiento ambiental, 3. Metodología de ordenamiento ambiental. 4. Ordenamiento ambiental en cuencas hidrográficas, zonas costeras y humedales y 5. Ordenamiento ambiental en áreas naturales protegidas y regiones políticas (Adaptada del Plan Curricular 2006-II)

III. COMPETENCIAS GENERICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Responsabilidad social : Muestra compromiso con la preservación del medio ambiente y el medio sociocultural , considerando la valoración y el respeto por la diversidad , así como el impacto que sus acciones u omisiones pueden ocasionar . Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad , contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población.

IV. COMPETENCIAS ESPECIFICAS A LAS QUE CINTRUBUYE LA ASIGNATURA

Identifica las actividades humanas que ejercen una marcada influencia en la disminución del número de especies, en el tamaño y la variabilidad genética de las poblaciones silvestres y en la pérdida irreversible de hábitats y ecosistemas, proponiendo soluciones alternativas que disminuyen estos impactos.

V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE :

INVESTIGACIÓN ()

RESPONSABILIDAD SOCIAL (x)

VI. LOGRO DE LA ASIGNATURA

1. Contextualiza y conceptualiza la evaluación y la ordenación ambiental en el marco de la gestión ambiental de los sistemas territoriales, interrelacionando el marco legal e institucional y valorando territorios urbanos, rurales, comunales y naturales y sus componentes.
2. Logra una visión integral de aspectos básicos de la ordenación ambiental en el proceso de planificación del desarrollo sostenible, aplicando criterios estratégicos y prospectivos; así como reconoce necesidades prioritarias, oportunidades y riesgos.
3. Conoce, analiza y aplica las fases de procesos metodológicos de ordenamiento ambiental, georeferenciando los datos ambientales y valorando la participación ciudadana.
4. Caracteriza y diseña la ordenación ambiental de cuencas, zonas costeras, humedales y regiones políticas, determinando unidades ambientales; e identifica y valora la problemática y las oportunidades de sus sistemas y recursos naturales y socioeconómicos.
5. Caracteriza y diseña la ordenación ambiental de áreas naturales protegidas, determinando unidades ambientales y zonas de manejo, contextualizándolas en corredores de conservación y desarrollo.
6. Tiene actitud crítica frente a los planes y programas de uso y ocupación del territorio y de las acciones de proyectos y actividades económicas sobre el ambiente; con capacidad de analizar y debatir en la solución de problemas ambientales y territoriales e identificar y valorar oportunidades para el desarrollo sostenible en diversos territorios; así como participar en trabajos individuales y en equipo en el análisis de estudios de caso, prospecciones ambientales y territoriales; y en la elaboración y sustentación de informes y trabajos de aplicación.

VII. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1: MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN Y LA ORDENACIÓN AMBIENTAL	
Logro de aprendizaje: Conceptualiza y contextualiza la evaluación y la ordenación ambiental en el marco de la gestión ambiental de los sistemas territoriales.	
Semana	Contenido
1	Introducción. Antecedentes nacionales e internacionales de la ordenación ambiental, la ordenación ecológica, la ordenación territorial y la ordenación de los recursos naturales. Conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Selección y distribución de casos de Evaluación, Ordenación y Manejo Ambiental en un Sistema Territorial para el trabajo de aplicación grupal (TA). Manejo cartográfico y de sistemas de información ambiental, territorial y de recursos naturales.
2	Sistemas territoriales. Principios y objetivos de la ordenación territorial. Modelos territoriales. Instrumentos técnicos para la ordenación territorial en el Perú: Zonificación ecológica económica ZEE, Estudios especiales EE, Diagnóstico integrado del territorio DIT y Plan de ordenamiento territorial POT. Asesoría grupal y personalizada sobre el TA. Definición del Mapa Base del área de estudio

3	Territorios, territorialidades y tenencia de la tierra. Problemática y oportunidades territoriales. Zonas ambientalmente críticas del Perú. Panel sobre territorios, territorialidades y la gestión de recursos naturales; y Presentación de referencias cartográficas
4	Marco institucional y legal de la ordenación ambiental. Responsabilidad ambiental y social. 1ra. Prospección Ambiental: (SALIDA DE CAMPO) Locación a coordinar Presentación de la recopilación de información sobre el estudio seleccionado.

UNIDAD 2: PLANEAMIENTO DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Logro de aprendizaje: Logra una visión integral de aspectos básicos de la ordenación ambiental en el proceso de planificación del desarrollo integral y sostenible.

Semana	Contenido
5	Planeamiento estratégico y prospectiva territorial. Tipos, niveles y horizontes temporales de la planificación de la ordenación ambiental del territorio. 1er Control de Lectura (TLR1) Análisis de casos. Asesoría.
6	La ordenación ambiental y la formulación de planes desarrollo sostenible. Evaluación ambiental estratégica. Sistemas de información ambiental y territorial. Presentación del Informe expeditivo a nivel personal de la prospección ambiental de la salida de campo (PTL1). Estudio de casos
7	Evaluación, planificación y gestión ambiental de sistemas territoriales. Participación ciudadana. Presentación de los Capítulos I, II y III del TA a nivel grupal (PYT1)
8	Semana de exámenes parciales. No corresponde a los talleres.

UNIDAD 3: METODOLOGÍA DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Logro de aprendizaje: Conoce, analiza y aplica las fases de procesos metodológicos de ordenamiento ambiental y estrategias de participación ciudadana.

Semana	Contenido
9	Niveles, etapas y fases de la ZEE. Organización, descripción y diagnóstico. Determinación de unidades ambientales y capacidad de acogida. Presentación del Capítulo IV del TA (PYT2) y 1ra. Sustentación del TA Capítulo IV: Línea de base, a nivel grupal (CPX1) Análisis de casos.
10	Diagnóstico y propositiva: Zonas ambientalmente críticas. Desastres naturales e inducidos. Formulación de mapas de ordenamiento ambiental. Análisis de casos.

UNIDAD 4: ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN REGIONES POLÍTICAS, CUENCAS HIDROGRÁFICAS, ZONAS COSTERAS, ANDINAS Y AMAZÓNICAS.

Logro de aprendizaje: Caracteriza y diseña la ordenación ambiental de sistemas territoriales andinos, amazónicos y costeros.

Semana	Contenido
11	El ordenamiento ambiental y la zonificación ecológica, económica, social y cultural de las regiones políticas. Ordenamiento y manejo ambiental de cuencas hidrográficas. Presentación de Borradores de mapas, matrices y diagramas del TA. 2da. Prospección ambiental: a coordinar Análisis de casos.
12	Ordenamiento y manejo ambiental de zonas andinas y amazónicas. Análisis de casos. Asesoría.
13	Ordenamiento y manejo ambiental de zonas costeras y humedales. 2do. Control de Lectura (TLR2) y Presentación del Informe expeditivo a nivel personal de la prospección ambiental (PTL2)

UNIDAD 5: ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	
Logro de aprendizaje: Caracteriza y diseña la ordenación ambiental de las áreas naturales protegidas y zonas de influencia.	
Semana	Contenido
14	Zonificación, ordenación y gestión ambiental de Áreas Naturales Protegidas. Zonas de amortiguamiento y corredores de conservación. Seminario: Análisis comparativo del Ordenamiento territorial y la Conectividad de la Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de amortiguamiento en el Perú (TLR3) y Presentación de los Capítulos V, VI y VII + Resumen ejecutivo (propuesta personal) (PYT3) . Entrega en CD del DOCUMENTO COMPLETO DEL TA y presentación en CD del borrador en Power Point de la sustentación. Análisis de casos.
15	El ordenamiento ambiental y las áreas de conservación regionales, municipales, privadas y comunales. 2da. Sustentación personal del TA: Capítulos V, VI y VII (CPX2) Análisis de casos.
16	Semana de exámenes finales. No corresponde a los talleres.
17	Semana de exámenes sustitutorios. No corresponde a los talleres.

VIII. ESTRATEGIA DIDÁCTICAS

La asignatura se realiza en forma expositiva con ayudas visuales y de intercambio, promoviendo la participación activa del estudiante. Se complementa con dinámicas de percepción ambiental, aplicación crítica de métodos de zonificación ecológica y económica (ZEE), determinación de unidades ambientales, zonificación de áreas naturales protegidas (ANP) y ordenamiento ambiental. Se desarrolla así mismo, controles de lectura, discusión de estudios de caso de ZEE, ordenamiento ambiental y zonificación de ANP, debates sobre problemas y conflictos territoriales, prospecciones ambientales en y fuera de la provincia de Lima y un trabajo de aplicación por grupos, asesorando y monitoreando su avance.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación será en forma continua. El Promedio Final (PF) será el resultado de la fórmula:

$$PF = \frac{TLR_1 + TLR_2 + TLR_3 + PTL_1 + PTL_2 + PYT_1 + PYT_2 + 2PYT_3 + CPX_1 + 2CPX_2}{12}$$

12

TLR 1 y TLR 2: Controles de lectura 1 y 2
TLR 3: Seminario
PTL 1 y PTL 2: Informes expeditivos personales de prospecciones ambientales 2 y 3
PYT 1, PYT 2 y PYT 3: Trabajo de aplicación (entregas parciales 1, 2 y 3)
CPX1 y CPX2: Sustentaciones parciales 1 y 2 del Trabajo de aplicación.

Según las normas de la Facultad, los Talleres se evalúan permanentemente y no tienen exámenes parciales ni finales.

Los criterios de evaluación que se utilizarán para la evaluación del alumno son: Asistencia puntual, participación activa en el aula y las prospecciones de campo, puntualidad en la entrega de trabajos, iniciativa, liderazgo, manejo de información cuantitativa y cartográfica, trabajo en equipo, juicio crítico, comunicación oral y escrita, análisis, capacidad de síntesis y presentación de estrategias.

En todos los casos de evaluación se utiliza el sistema vigesimal. Los trabajos que se entreguen después de la fecha anotada en el cronograma, hasta un plazo de una semana como máximo, serán evaluados sobre la base de 10.

La asistencia es obligatoria. La inasistencia a las mismas no debe exceder al 30% en un semestre académico.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTERNATIVA. 1999. Hacia el Plan Maestro para la gestión y manejo de residuos sólidos en el Cono Norte de Lima. Lima. 80 p.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. 1997. Guía metodológica para la formulación del plan de ordenamiento territorial municipal. Santafé de Bogotá, D. C. 186 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES, INRENA. 2003. Estrategia Nacional para las Áreas Naturales Protegidas. Plan Director. Lima. 85 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES, INRENA. 1996. Estrategia Nacional para la Conservación de Humedales en el Perú. Lima. 43 p.
- MENESES, M. y C. SÁNCHEZ. 1995. Elaboración de planes de desarrollo. UNMSM. Fac. de Ciencias Sociales. Lima. 21 p.
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. 2006. Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Serie monografías. Madrid. 917 p.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. 2009. Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas (Estrategia Nacional). En línea: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/290C5BEA671DC25505257DCF006BC249/\\$FILE/1_pdfsam_225.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/290C5BEA671DC25505257DCF006BC249/$FILE/1_pdfsam_225.pdf)
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. 2015. Compendio normativo de ordenamiento territorial / Ministerio del Ambiente. Dirección General de Ordenamiento Territorial. 3 ed. – Lima. 224 p.: il. Tab. En línea: <http://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/18/2013/10/Compendio-normativo-OT.pdf>
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. 2015. Mapa nacional de cobertura vegetal: Memoria descriptiva. Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural. Lima : MINAM. 207 p. 100 : il. col., maps., tpls.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. 1998. Manual de zonificación ecológica-económica para la Amazonía peruana. Lima. 153 p.
- SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL. Manual de legislación ambiental. 1ª Ed. Lima.

-----000000-----